



Concepto	Inverfamsa	Inverfamsa Plus	Invercede
Monto mínimo	\$4,000	\$5,000	\$100,000
Plazos de la inversión	30, 60 , 90, 180, 270 y 360 días	1, 7, 14, 21, 28, 60, 91, 182, 273, 364 días	6, 9, 12, 18 y 24 meses
Rangos de la inversión	Desde \$4,000	\$5,000 a \$49,999 \$50,000 a \$99,999 \$100,000 a \$499,999 \$500,000 a \$999,999 \$1,000,000 a \$9,999,999 Más de \$10,000,000	Desde \$100,000
Pagos de intereses	Se puede pagar al vencimiento o mensualmente	Su pago es al vencimiento con un redimimiento liquidable	Se puede pagar cada mes o reinvertirse
Cuenta eje	Paquete integral con Famsa Ahorro y/o Mi chequera Famsa	Paquete integral con Famsa Ahorro y/o Mi chequera Famsa	Paquete integral con Famsa Ahorro y/o Mi chequera Famsa
Retiros anticipados	Penalización del 2%	N/A	N/A

InverFamsa / Tasas & GAT
(Tasas fijas anuales antes de impuestos)

Periodo(Días)	Tasa % *	GAT Nominal	GAT Real
30	3.95%	4.02%	-0.07%
60	4.25%	4.33%	0.22%
90	4.35%	4.42%	0.31%
180	4.75%	4.81%	0.68%
270	5.00%	5.03%	0.89%
360	5.30%	5.30%	1.15%

*Antes de impuestos, aplica para inversiones a partir de \$4,000.00 pesos, la GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Los cálculos son para fines informativos y de comparación. Cálculo al 03 de Abril de 2019 con vigencia al 2 de Octubre de 2019.

InverFamsa Plus / Tasas
(Tasas fijas anuales antes de impuestos)

Si inviertes a un plazo de:	\$5,000 - \$49,999	\$50,000 - \$99,999	\$100,000 - \$499,999	\$500,000 - \$ 999,999	\$1,000,000 - \$9,999,999	Más de \$10 millones
1 día	0%	2.10%	2.40%	2.70%	3.15%	3.45%
7 días	0%	2.35%	2.65%	2.90%	3.15%	3.45%
14 días	0%	2.65%	2.90%	3.15%	3.45%	3.70%
21 días	0%	2.90%	3.15%	3.40%	3.70%	3.95%
28 días	4.20%	4.40%	4.65%	4.85%	5.05%	5.25%
60 días	4.30%	4.55%	4.75%	4.95%	5.15%	5.35%
91 días	4.45%	4.70%	4.90%	5.10%	5.30%	5.45%
182 días	4.75%	4.95%	5.15%	5.40%	5.45%	5.60%
273 días	5.00%	5.15%	5.25%	5.45%	5.60%	5.65%
364 días	5.15%	5.25%	5.45%	5.60%	5.70%	5.80%

InverFamsa Plus / GAT

GAT		Si inviertes:											
Si inviertes a un plazo de:		\$5,000 - \$49,999	\$50,000 - \$99,999	\$100,000 - \$499,999	\$500,000 - \$ 999,999	\$1,000,000 - \$9,999,999	Más de \$10 millones						
		GAT NOMINAL	GAT REAL	GAT NOMINAL	GAT REAL	GAT NOMINAL	GAT REAL	GAT NOMINAL	GAT REAL	GAT NOMINAL	GAT REAL	GAT NOMINAL	GAT REAL
1 día		0.00%	-3.94%	2.12%	-1.90%	2.43%	-1.61%	2.74%	-1.31%	3.20%	-0.86%	3.51%	-0.57%
7 días		0.00%	-3.94%	2.38%	-1.65%	2.68%	-1.36%	2.94%	-1.11%	3.20%	-0.87%	3.51%	-0.57%
14 días		0.00%	-3.94%	2.68%	-1.36%	2.94%	-1.11%	3.20%	-0.87%	3.51%	-0.57%	3.77%	-0.32%
21 días		0.00%	-3.94%	2.94%	-1.11%	3.20%	-0.87%	3.45%	-0.62%	3.77%	-0.32%	4.02%	-0.07%
28 días		4.28%	0.18%	4.49%	0.38%	4.75%	0.63%	4.96%	0.83%	5.17%	1.03%	5.38%	1.23%
60 días		4.38%	0.27%	4.64%	0.52%	4.85%	0.72%	5.05%	0.92%	5.26%	1.12%	5.47%	1.32%
91 días		4.52%	0.41%	4.78%	0.66%	4.99%	0.86%	5.20%	1.05%	5.41%	1.25%	5.56%	1.40%
182 días		4.81%	0.68%	5.01%	0.87%	5.22%	1.07%	5.47%	1.32%	5.52%	1.37%	5.68%	1.52%
273 días		5.03%	0.89%	5.18%	1.04%	5.28%	1.14%	5.49%	1.33%	5.64%	1.48%	5.69%	1.53%
364 días		5.15%	1.01%	5.25%	1.10%	5.45%	1.30%	5.60%	1.44%	5.70%	1.54%	5.80%	1.63%

Aplica para inversiones con tasa fija a partir de \$5,000.00 pesos, la GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Los cálculos son para fines informativos y de comparación. Cálculo al 03 de Abril de 2019 con vigencia al 2 de Octubre de 2019.

Invercede / Tasas
(Tasas fijas anuales antes de impuestos)

Periodo (Meses)	\$100,000 - \$499,999	\$500,000 - \$999,999	Más de 1 Millón
6	5.00%	5.15%	5.25%
9	5.20%	5.35%	5.50%
12	5.40%	5.80%	6.00%
18	5.80%	6.00%	6.15%
24	6.00%	6.15%	6.30%

Invercede / GAT

Si inviertes a un plazo de:	\$100,000 - \$499,999		\$500,000 - \$999,999		Más de 1 Millón	
	Periodo (Meses)	GAT Nominal	GAT Real	GAT Nominal	GAT Real	GAT Nominal
6	5.12%	0.98%	5.27%	1.13%	5.38%	1.23%
9	5.33%	1.18%	5.48%	1.33%	5.64%	1.48%
12	5.54%	1.38%	5.96%	1.78%	6.17%	1.99%
18	5.96%	1.78%	6.17%	1.99%	6.33%	2.14%
24	6.17%	1.99%	6.33%	2.14%	6.49%	2.29%

la GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Los cálculos son para fines informativos y de comparación. Cálculo al 02 de Abril de 2019 con vigencia al 2 de Octubre de 2019.



Requisitos de contratación

Personas Físicas

- ✓ Identificación oficial (INE o pasaporte vigente)
- ✓ Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 90 días (luz, gas, agua o teléfono), en caso de que la identificación muestre un domicilio distinto al actual
- ✓ Monto mínimo \$4,000

* Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones





Requisitos de contratación

Personas Físicas

- ✓ Identificación oficial (INE o pasaporte vigente)
- ✓ Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 90 días (luz, gas, agua o teléfono), en caso de que la identificación muestre un domicilio distinto al actual
- ✓ Monto mínimo \$5,000
- ✓ Contratación de la oferta integral, la cual incluye la apertura de la cuenta eje ya sea Famsa Ahorro o Mi Chequera Famsa y la inversión deseada.

Personas Morales

- ✓ Copia de acta constitutiva.
- ✓ Poder otorgado al representante legal.
- ✓ Registro Federal de Contribuyentes.
- ✓ Copia de comprobante de domicilio.
- ✓ Dictamen Jurídico.
- ✓ Contratación de la oferta integral, la cual incluye la apertura de la cuenta eje Mi Chequera Famsa y la inversión deseada.

* Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones.

* Consulta los requisitos y beneficios de los productos Famsa Ahorro y Mi Chequera Famsa en www.bafamsa.com





Requisitos de contratación

Personas Físicas

- ✓ Identificación oficial (INE o pasaporte vigente)
- ✓ Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 90 días (luz, gas, agua o teléfono), en caso de que la identificación muestre un domicilio distinto al actual
- ✓ Monto mínimo \$100,000 para plazos de 6 a 24 meses.
- ✓ Contratación de la oferta integral, la cual incluye la apertura de la cuenta eje ya sea Famsa Ahorro o Mi Chequera Famsa y la inversión deseada.

Personas Morales

- ✓ Copias de acta constitutiva
- ✓ Poder otorgado al representante legal
- ✓ Registro Federal de Contribuyentes
- ✓ Copia de comprobante de domicilio
- ✓ Dictamen Jurídico
- ✓ Contratación de oferta integral, la cual incluye la apertura de la cuenta eje Mi Chequera Famsa y la inversión deseada

* Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones.

* Consulta los requisitos y beneficios de los productos Famsa Ahorro y Mi Chequera Famsa en www.bafamsa.com





En Banco Famsa tus ahorros e inversiones están garantizadas por el IPAB hasta por 400,000 UDIS por persona.



Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE):
Monterrey: 82 99 88 77
Resto de la republica: 01 81 82 99 88 77
Correo electrónico: condusef@bancoahorrofamsa.com

Comisión nacional para la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros, CONDUSEF :
Teléfono: 53 40 09 99 y del interior 01 800 999 8080
Sitio web: www.condusef.gob.mx